



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Julio 25 de 2018

OFICIO N° 0946

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Rosa Inés Vásquez de Areiza.*
Rad. *05-000-31-21-101-2018-00110-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I 289-089 del 25 de julio de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **radicado 05-000-31-21-101-2018-0110-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **ROSA INES VASQUEZ DE AREIZA**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **018-12788**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “La Chorrera” Rosa Inés Vásquez de Areiza.				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	San Carlos			
Corregimiento:	Cabecera Municipal			
Predio:	La Chorrera			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Marinilla			
Matricula Inmobiliaria:	018-12788			
Código Catastral:	649-1-001-001-0002-00048-00000			
Ficha Predial	18700356			
Área Registrada:	0 has 0191 metros cuadrados			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS				
Punto	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
OFI- 1	1176036,797	899102,4288	6° 11' 14,276" N	74° 59' 20,845" W



OFI- 2	1176031,39	899104,7878	6° 11' 14,100" N	74° 59' 20,768" W
OFI- 3	1176018,443	899075,5232	6° 11' 13,677" N	74° 59' 21,719" W
OFI- 4	1176023,997	899073,1007	6° 11' 13,858" N	74° 59' 21,798" W
OFI- 5	1176026,138	899092,916	6° 11' 13,929" N	74° 55' 44,242" W
OFI- 6	1176021,803	899083,1181	6° 11' 13,787" N	74° 59' 21,472" W
OFI- 7	1176030,907	899088,9431	6° 11' 14,084" N	74° 59' 21,283" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de
GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	Partiendo desde el punto OFI-4 en línea recta en dirección Nororiente hasta llegar al punto OFI-7 con Jesús Álzate Ciro en 17,28 meros, y sigue del Punto OFI-7 en línea recta en dirección Nororiente hasta llegar al punto OFI-1 con Mariana Álzate Rincón en 14,72 Metros,
ORIENTE:	Partiendo desde el punto OFI-1 en línea recta en dirección Suroriente hasta llegar al punto OFI-2 con Cra 17A en 5,9 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto OFI-2 en línea recta en dirección Sur Occidente hasta llegar al punto OFI-5 con Solviatriz Gomez en 12,98 metros , y sigue del Punto OFI-5 en línea recta en dirección Sur Occidente hasta llegar al punto OFI-6 con Gloria Giraldo en 10,71 Metros , y sigue del Punto OFI-6 en línea recta en dirección Sur Occidente hasta llegar al punto OFI-3 con Gladiz López en 8,3 Metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto OFI-3 en línea recta en dirección NorOccidente hasta llegar al punto OFI-4 Jorge Pelusa y Noemi Parra en 6,06 metros.

Atentamente,


JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
 Secretario